

CRESPO SOLANA, Ana, *Mercaderes atlánticos. Redes del comercio flamenco y holandés entre Europa y el Caribe*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba-Servicio de Publicaciones de Caja Sur, 2009, 352 págs.. ISBN: 978-84-7801-980-4.

Este libro, a pesar de su título, que alude a una monografía dedicada a la red mercantil que neerlandeses y flamencos establecen en ambas orillas del Atlántico hispánico, es en realidad un conjunto de trabajos dedicados a las relaciones comerciales hispano-holandesas redactados entre 1995 y 2005, algunos inéditos hasta ahora, otros publicados y presentados como ponencias o comunicaciones a diferentes congresos y seminarios, nacionales e internacionales, pero, en cualquier caso, revisados y ampliados por la autora, una conocida y reputada especialista en la materia, con nuevas aportaciones documentales con el firme propósito de dar respuesta más cumplida a problemas que, en su momento –y son palabras suyas-, no quedaron del todo resueltos.

El volumen presenta cuatro ejes temáticos en los que se han agrupado los distintos trabajos que lo integran a fin de dotar a la obra de una línea argumental coherente, lo que no siempre se logra. El primero de ellos trata de establecer el contexto histórico en el que se desenvuelven las relaciones entre España y Holanda desde la Paz de Münster de 1648 hasta el final del siglo XVIII. A este efecto, se estudia, por un lado, dichas relaciones enfatizándose sobre todo las consecuencias que para su evolución y desarrollo tuvieron los acuerdos establecidos en 1648, así como las negociaciones posteriores a esa fecha, y no sólo las llevadas a cabo entre España y Holanda, sino también entre España e Inglaterra, para concluir en los acuerdos suscritos después de la Guerra de Sucesión tanto en Utrecht como en Sevilla, todo ello dirigido a mantener la posición privilegiada que había alcanzado la República en la segunda mitad del siglo XVII y que, a partir de 1705, se traducirá en un progresivo distanciamiento entre Londres y La Haya. A este capítulo le siguen otros tres de difícil engarce con el anterior: el primero se ocupa de las relaciones entre Holanda y Gran Bretaña entre 1702 y 1787 respecto a sus mutuas vinculaciones comerciales y diplomáticas con España, presididas por el deseo de los Estados Generales de actuar como mediadores en los conflictos bélicos hispano-británicos del Setecientos; el segundo expone, de manera algo confusa a veces, el interés del ministro español José Patiño hacia la Compañía de Ostende creada por el Emperador Carlos VI como señor de los Países Bajos meridionales; el tercero, por último, aborda de manera magistral, las negociaciones diplomáticas llevadas a cabo en 1709 por Holanda con Gran Bretaña, en plena Guerra de Sucesión, para establecer de manera permanente, y a costa de los Países Bajos meridionales y de su titular –Felipe V o el archiduque Carlos, lo que todavía no estaba decidido-, una barrera de plazas militares que garantizase la seguridad del territorio neerlandés frente a cualquier invasión o ataque de Francia.

El segundo bloque temático gira en torno a las comunidades flamenca y holandesa asentadas en la ciudad de Cádiz en los siglos XVII y XVIII. El primero de los tres capítulos estudia la migración de los naturales de esas comunidades a dicha plaza

portuaria desde el siglo XVI, tanto en lo que se refiere a su volumen como a su composición social, destacando el peso específico en la configuración urbana y comercial de una elevada población flotante. A este capítulo le sigue otro dedicado a la integración de ambas comunidades, para lo cual, una vez aclarado el concepto de nación aplicado a los súbditos originarios de las Provincias Unidas y de los Países Bajos meridionales, analiza dicha integración a través de las cofradías gaditanas a las que se incorporan flamencos y holandeses. El tercer capítulo, en cambio, aborda la posición privilegiada de Cádiz en el tráfico comercial holandés en el Mediterráneo –y de pasada también en el asiático–, sobre todo durante el siglo XVIII, lo que permitirá a Holanda mantener su presencia en la región a pesar de la competencia británica, causa de que el volumen de su tráfico sea cuantitativamente inferior en esta centuria respecto a las dos décadas últimas del siglo XVII.

La tercera línea argumental está consagrada a la expansión holandesa en los siglos modernos y comprende dos capítulos que nada tienen que ver entre sí, ya que el primero se ocupa de la formación y consolidación del sistema portuario neerlandés entre 1600 y 1800, mientras que el segundo aborda la política fiscal de España y las finanzas holandesas entre 1770 y 1810. El interés del primero radica en que, a través de una doble vía, se establecen las características propias del sistema portuario de Holanda. De este modo, el capítulo se estructura en dos epígrafes de desigual extensión: en uno se describe, de manera sucinta, y a modo de introducción, las fases y los hitos principales en el tiempo de la evolución de una ciudad portuaria, pues se enfoca como elemento clave en el desarrollo económico de los estados y en su modernización; en otro, se estudian algunas de las características que definen la ciudad portuaria así como los elementos que la conforman partiendo de la base de que es un sujeto pasivo donde convergen fuerzas económicas, políticas, sociales y culturales. El segundo capítulo, sin relación con el anterior, constituye una contribución valiosa al conocimiento de las finanzas españolas en vísperas del final del Antiguo Régimen, sobre todo cuando plantea la necesidad de Madrid de acudir a empréstitos holandeses para cubrir las necesidades financieras de la monarquía como consecuencia del fracaso, a juicio de la autora, del gobierno para establecer una banca estatal propia capaz de relegar a la banca privada internacional.

El cuarto y último bloque del libro está dedicado a la presencia del comercio neerlandés en América. Como los anteriores, se organiza por capítulos, que en este caso se reducen a dos, y resulta ser uno de los bloques más coherentes y mejor concebidos de los que integran la obra. En el capítulo primero se plantea –y se describe– el papel desempeñado por la comunidad mercantil holandesa de Cádiz en la expansión atlántica española a partir de los mecanismos de actuación de los hombres de negocios neerlandeses, estrechamente vinculados a firmas flamencas y españolas que actúan como sus consignatarios e intermediarios en el tráfico con América, sobre todo desde el año 1740 en que se generaliza la navegación de los navíos de registro. En el segundo capítulo se profundiza más en este asunto al centrarse en la intervención de los holandeses en el sistema productivo del Caribe en el siglo XVIII, en particular en la isla de Puerto Rico, y a sus esfuerzos por convertir esta región en un espacio controlado por ellos siguiendo las pautas que en su momento adoptaron

para controlar el mar Báltico en Europa y la región del Surinam en Asia, y que en líneas generales se reduce a invertir capital en una zona de producción agrícola intensiva y extensiva a cambio de recoger y de exportar masivamente las cosechas obtenidas en los mercados europeos.

En resumen, estamos ante un libro donde la autora, de manera inteligente y bien documentada, reflexiona sobre diferentes aspectos relacionados con la comunidad mercantil de las Provincias Unidas y de los Países Bajos meridionales en los siglos XVII y XVIII, en el ámbito de la monarquía española y sus intercambios comerciales, pero también con respecto a otros mercados, como el del Mediterráneo Occidental, lo que afectará a las relaciones diplomáticas de La Haya con Madrid, Londres y Viena, en particular durante el Setecientos, cuando la pujanza comercial y naval de Holanda es muy diferente a la que había sido en la centuria anterior. Otra cosa es que este meritorio trabajo brille con la intensidad que debiera hacerlo, pues las frecuentes erratas tipográficas que surgen, como duendes juguetones, en las páginas del libro desdoran su contenido, sobre todo cuando afectan al enunciado de los capítulos y a las referencias bibliográficas, lo cual resulta, no sólo sorprendente, sino inexplicable, dada la calidad que siempre han tenido las publicaciones editadas por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, y que tanto –y tan bien- han contribuido al acervo historiográfico español.

Juan A. SÁNCHEZ BELÉN
Universidad Nacional de Educación a Distancia